EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 59 — QUILMES, DOMINGO 25 de Junio de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE Á LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitados se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

DOMINGO, Junio 25 de 1876

Debe remediarse

Dos veces van que notamos una falta que debe remediarse sin pérdida de momento, por los inconvenientes y perjuicios que puede acarrear al vecindario.

Anteayer ha sucedido que hemos mandado franquear una carta urjente, á la Administracion de Correos de Quilmes y se nos ha contestado que no habia estampillas de franqueo hasta el tren de las cuatro y media.

Es la segunda vez que esto nos sucede pues ya en otra ocasion nos vimos obligados á pagar *dos pesos* por una estampilla de 5 centavos, para que nos fuera franqueada la carta en la Estacion del ferro carril.

¿Qué significa eso de contestarle al público que *no hay estampillas* cuando la ley manda que sea multado en 15 patacones el remitente de una carta sin franqueo?

Es decir que si la ley nos multa por la falta de franqueo en las cartas y la administracion de Quilmes no tiene estampillas para franquearlas ¿que debemos hacer?

Remitirlas clandestinamente?

Las dos veces que esto nos ha pasado ha sido con necesidad de remitir cartas urjentes; y quien sabe cuantas otras habrá sucedido igual cosa que por falta de oportunidad no hemos notado.

Por lo general uno manda una carta al Correo acompañada de los *diez reales* que vale su franqueo, y no se ocupa de preguntar si será remitida ya ó será detenida por falta de estampillas.

¿Cuantas veces no sucederá que las cartas dormiran horas y quizá dias guardadas, por no haber en la Administracion con que franquearlas?

La primera vez que esto nos sucedió guardamos silencio porque creimos que podia ser un descuido casual de que nadie está libre como falible.

Tenemos por costumbre munirnos de estampillas en cantidad, para nuestro servicio, y mandamos las cartas al *buzon* directamente, economizándole al Correo el trabajo de franquearlas y remitirlas, y obteniendo nosotros la mayor seguridad en la brevedad.

Pero las dos veces que hemos carecido de estampillas por habérsenos concluido, nos hemos encontrado con que en el Correo tampoco las habia.

Es decir que en tal caso nos ha sido preciso ocurrir á que nos franqueen las cartas, donde se nos despoja de la mitad mas del costo de la estampapilla, para poderlas remitir.

¿Quien autoriza este escándalo?

El Correo con su descuido, es muy claro; pues si á este le falta como desempeñar bien su servicio para el público, autoriza esa esplotacion que con razon hace el particular que tiene como servirnos, y no tiene obligacion de hacerlo.

No creemos que la causa de carecer de estampillas de franqueo, sea otra que un descuido imperdonable; pero el periodista tiene obligacion de velar por los interesen públicos y nosotros para hacerlo, debemos denunciar ese descuido para que se corrija por quien debe correjirse.

En el Correo no deben faltar estampillas jamás; porque de lo contrario se autoriza al público para que *robe al fisco*.

Es claro que si uno tiene urjencia de remitir una carta y no se le franquea por su justo valor, porque el obligado á hacerlo sale con la razon de que no tiene estampillas, si no quiere dejarse esplotar pagando á un particular *dos pesos* por lo que vale solo *diez reales*, tiene el perfecto derecho de remitirla por mano de cualquier conocido ó amigo, siempre que tenga oportunidad.

Si el particular no tiene derecho para defraudar los intereses del fisco, ¿con que derecho ese fisco representado en la Administracion de Correos de Quilmes, ha de perjudicar al particular, entorpeciéndole la remision de cartas que pueden ser de suma importancia?

Esto como cualquiera vé es un abuso, que voluntario ó nó, debe remediarse en el acto.

Si no fuera la segunda vez que esto nos sucede á nosotros, no tocariamos la cuestion que con disgusto por razones privadas, tocamos.

Pero la repeticion de este hecho nos hace concebir el temor de q' en muchos casos idénticos, las cartas que el público remite para franquear, queden allí detenidas por falta de estampillas de franqueo.

Y despues, es á los pobres *carteros* de Correos á los que echamos la culpa del mal servicio de la correspondencia.

¿Como han de servir bien, si antes que las cartas lleguen á sus manos, pueden haber estado detenidas quiensabe cuanto tiempo por falta de estampillas para franquearlas?

Por nuestra parte hemos de garantirnos lo mejor posible, para que no nos falten las estampillas de franqueo para no esponernos á sufrir perjuicios de este género; pero escribimos para el público; y este que por lo jeneral no se ocupa de las precauciones que nosotros es el que está espuesto á sufrir los perjuicios de la irregularidad de un servicio que todos tenemos derecho á exijir bien desempeñado.

Correspondencia

Ensenada, Junio 19 de 1876.

Querido amigo Redactor.

Paseando ayer por este *Cementerio de vivos*, como le llama el autor de la crónica que apareció en su *Quilmero* dias pasados me ocurrió cumplirle la promesa que le tengo hecha hace tiempo.

Temo que usted haya olvidado ya á lo que me refiero; pero su memoria caerá en cuanto le diga q' el q' tiene el honor de escribirle es aquel que brindó con vd. ahora dos semanas, delante de algunas personas, por la felicidad de nuestros amigos.

Ahora que estoy cierto que ya me ha conocido voy á entrar en materia; porque francamente la crónica aquella que vd. publicó y que firmaba un transeunte, me ha hecho el efecto de un pisoton en un juanete.

Qué quiere amigo Redactor. Yo soy vecino de aquí y paisano por añadidura, lo que es bastante para comprender que en el primer caso tengo razon para darme por aludido, y en el segundo, lo hago con la buena fé que caracteriza á las gentes sencillas, aunque sin las pretensiones de lucirme en la oratoria, que no poseo.

Su *transeunte* dice que paseó por el pueblo de la Ensenada y no vió nada sinó una plaza muy triste, una cruz entre unos yuyos en un hueco al lado de la plaza, y un *cencerro* con las pretensiones de campana en el campanario de nuestra modesta iglesia.

Todo lo que dice es perfectamente cierto, menos la primera y la última afirmacion.

Al leer la tal Crónica se comprende al momento que el *transeunte* no pasó una vara de la plaza para el centro del pueblo que queda al lado del saladero de Berizo.

Lo prueba suficientemente al decir que no vió nada sinó una plaza muy triste.

¿Que diablos habia de ver, si no llegó al pueblo?

Todos los que conocemos esto sabemos que lo hermoso, lo pintoresco del pueblo de la Ensenada está precisamente en un estremo que se oculta á la vista del viajero inesperto que llega á la plaza de un pueblo, la mira y sin averiguar mas, se apreta el gorro.

Esto pasaria en un paseante cualquiera; pero es imperdonable en quien tiene la intencion de hacer una crónica del paseo.

En verdad que en todas partes se considera la plaza, iglesia y Escuelas, lo principal, y lo que cuanto se mira deja traducir la importancia del pueblo de que se trate.

Esto es natural; puesto que un pueblo relativamente adelantado tendria vergüenza de ostentar una iglesia con techo de paja por ejemplo.

Pero felizmente nosotros no estamos en el caso que nos pinta su *transeunte*; pues si es verdad que la iglesia que tenemos es demasiado modesta para un pueblo de la importancia de la Ensenada es mentira solemne lo del cencerro por via de campana.

Esto no merece detener la pluma pero ya que lo toco de paso, quiero decir la verdad para salvar la adulteracion maliciosa ó nó que ese transeunte hace de la verdad.

Es cierto que la Ensenada no es de lo mejor en pueblos de campaña pero posee buenos edificios, lindas escuelas y sobre todo, mucho comercio.

Aqui no soportamos la miseria espontánea, como sucede en otras partes; porque el movimiento de los saladeros dá circulacion al dinero, y donde corre este, no puede existir miseria.

Si nos referimos á la mas ó menos equitativa esplotacion que los capitalistas hacen de los brazos

productores; eso no es miseria espontánea, porque aqui todos somos consumidores, pero tambien somos productores.

En detalle, la cosa ya es de otro modo.

Tenemos por ejemplo muchísimas cuadras impobladas en el centro mismo del pueblo; pero ello se esplica por dos razones que cualquiera vé.

Primero que los tales empresarios de ferro-carriles ó al menos los de este, tuvieron la peregrina ocurrencia de poner la Estacion casi á una legua de la plaza principal; de donde resulta que el *centro*, propiamente dicho, no es la plaza, no es el Juzgado, no es la iglesia, no son las escuelas, sinó el saladero de Cambaceres.

Y es natural pues aqui viene á morir todo camino, todo tránsito y toda operacion comercial desde que los productos, manufacturas ú otros, deben buscar las salidas únicas que tienen: por tierra el ferro-carril, y por mar, Punta de Lara.

La segunda es otra rémora para el adelanto de nuestro pueblo; y de paso, le diré que con gusto veo que vd. está en pugna con el ferro-carril por lo mismo que yo lo estaria si tuviera como vd. el oficio de escribir para el público.

Usted lucha con el ferro-carril porque con sus elevados precios es la causa del atraso de Quilmes: y yo lucharia lo mismo, porque con la situacion de su Estacion, es la causa del atraso de la Esenada.

Figúrese que el que tiene que ir á cualquiera parte de la verdadera Ensenada, del pueblo, tieno que pagar *dies peses* á un carruaje para que lo conduzca desde la Estacion á este.

Pero si esos empresarios hacen unas cosas que dan márjen á sospechas muy denigrantes para ellos, si es que se estiman en algo á ese respecto.

Bien está que ellos se rien cuando alguien les habla en ese sentido, sin duda atenidos á que como sus nombres por lo general no los pronuncia bien ni el diablo que posee la lengua mas blanda que puede existir, nadie los puedé conocer tampoco.

Pero el caso es que dan ganas de sospechar que ellos estan en sociedad con las tales volantas; y por eso se dejan estar tranquilos donde se plantaron al principio, pretestando que lo hacian por ignorancia.

En resúmen el viaje á la Ensenada no cuesta el precio marcado en las tarifas del ferro-carril, sinó *diez pesos* mas por ida y otros tantos por vuelta.

Esto lo digo realmente incomodado por la estafa que se le hace al público al decirle que le llevan al pueblo de la Ensenada por el precio marcado en la tarifa; y despues que llega aqui tiene que gastar *veinte pesos* mas en hacerse conducir al mismo pueblo.

Quiero concluir porque no es bueno ser muy largo ni me animo á escribir mas; pero le prometo que cuanto me halle en otro buen momento es decir como este para escribir, le he de remitir otra; pues vivo y muchos otros como yo, avergonzado de que por carecer de un periódico no sonemos ni tronemos en ninguna parte.

Hasta la otra se despide.

El Corresponsal

NOTICIAS

Las fiestas

Dicididamente tendremos grandes fiestas en Quilmes para el 9 de Julio.

Las Comisiones recolectoras de fondos en el vecindario están dando muy buenos resultados.

A mas la Municipalidad ha llenado con altura y dignidad la demanda del pueblo para festejar ese dia pátrio, y ha resuelto contribuir con la suma de *dos mil pesos* para ayudar á los gastos.

Sabemos que el vecindario será invitado á embanderar sus casas y poner luminariae por las noches.

El programa exacto de las fiestas lo publicaremos en el número próximo.

Para las fiestas

La Comision del Sud del pueblo de Quilmes, compuesta de los jóvenes D. Rodolfo L. Vega y D. Antonio Barrera (hilo), nos ha remitido la siguiente lista del dinero q' han recolectado entre el vecindario hasta el dia 23 del actual.

Reciban esos jóvenes nuestra felicitacion por su actividad.

Actualmente esa y las demás comisiones continuan ocupándose de la recoleccion con entusiasmo.

Hé aquí la lista:

Ithurraldo y Martinez...	50
Bernardo Lerdou.......	50
Juan Róbson..........	50
Antonio Mendez........	40
Indalecio Sanchez (hijo).	25
Remijio Gonzalez.......	30
José A. Lopez.........	20
Doroteo Arrascaete.....	10
Luis Baz.............	10
M. M................	5
J.	5
L. P................	5
Suma $	300

Lo felicitamos

Nos dicen que alguien se ha acercado al señor Cura párroco, y hablando de las disposiciones en que se hallará para el caso de celebrar la misa que se le solicitará para el dia 9 de Julio ha contestado que lo hará con el mayor placer y dejará asi satisfechos los deseos del vecindario.

No dudamos de la verdad de esta version, porque conocemos al señor Cura y estamos ciertos de que procederá en este caso con arreglo á la ilustracion y esmerada educacion q' le distingue; y por esas razones nos anticipamos á felicitarlo, lo mismo que al vecindario á quien dejará muy satisfecho con su condescendencia.

El como todos sabe bien q' aunq' no se pueda disponer de dinero, con la voluntad y ayuda recíproca de todos, nada es dificil en la sociedad.

Papel Sellado

A causa del gran robo de papel sellado efectuado en la sucursal de este situada en la Plaza Victoria, en la ciudad, al cargo de D. Lisandro Barros, el Gobierno ha dispuesto que todo el papel sellado que se venda al público despues de la fecha, sea refrendado con otro sello que en la campaña debe ser el del Juzgado de Paz

El valor robado en sellos asciende á la suma de 354,000 pesos moneda corriente.

Las puertas de la oficina han sido abiertas y vueltas á cerrar, sin que quede el menor vestijio de violencia.

¿No será eate robo parecido á los muchos que ocurren, y se ven algunos, de esos poco vulgares?

Veremos si se *descubre* al ladron......

Reunion

Hoy á las doce del dia se reunirá la Comision de fiestas para el 9 de Julio, en el Salon municipal, para tratar de disponer el Programa de las fiestas.

No faltar á la hora indicada.

Sortija

Entre las diversiones que se harán para el 9 de Julio predomina la idea de hacer *corrida de Sortija*, en la plaza principal.

Lo avisamos á los aficionados para que tomen sus medidas por si llega el momento de realizarse tan agradable diversion.

Un ladron

Anteayer por la mañana se ofrecia el curioso espectáculo de un pobre diablo amarrado á un poste, en una casa inmediata á la Estacion.

Era que robó gallinas por la noche en aquella casa, y el dueño q' lo pilló en la Estacion como á las 6, lo trajo á su casa y lo amarró al poste donde lo tuvo seguro hasta las 9 que vino la autoridad.

Gacetilla

SUERTES DE SAN JUAN

A cumplirles mi promesa
me preparo; y... atencion!
que voy á *cantar muy claro*
en la presense ocasion.

***

Todos hacen en San Juan
mil intentos por saber
de nóvios la feliz suerte
que á cada uno ha de caber.
Y Pique tiene derecho
de hacer lo mismo que otros;
y ha jugado con los hados
á la suerte por vosotros.
He hecho las cedulillas
y he tirado vuestra suerte
y ahora voy á describiros
lo que el destino os promete.

***

Puse el huevo, para ver
lo que con él se formaba;
y deveras que no entiendo
la formas que figuraba;
era una cosa muy rara
para mí segun infiero,
parecida á una *alpargata*
y en el centro un agujero.

***

A cavilar me lancé
con la cosa por delante
mirándola y dando vueltas
con anhelo palpitante.
Una vez me pareció
deveras una *alpargata*,
pero despues adverti
de que no tenia planta.
Me pareció un botecito
que quisiera figurar;
de esos que los pescadores
se sirven para pescar,
pero tambien desistí
de semejante opinion,
pues un bote agujereado
no llenaria la funcion
de tal, que por el agujero
el agua le entraria,
y pronto y sin mas remedio
el bote á pique se iria.

***

De tantos modos pensé
aquel signo traducir
que al fin decidí buscar
á una amiga, que al decir
de ciertas jentes de Quilmes
sabe algo de nigrománcia;
agarré el huevo y á casa
me fui, de doña Pascásia.

***

Llegué allá y encontré á Antonio
que andaba matando hormigas
sin piedad y con empeño
en el jardin de las niñas.
La señora, atentamente
á recibirme salió
á la sala, donde al punto
curiosa me pregunto,
que á qué motivo feliz
deberia la visita
mia, que de tanto tiempo
no habia tenido vista?
Lo mejor que me ocurrió
le dije a doña Pascásia,
para disculpar mi falta
de visitas á su casa;
y yéndome á fondo, cual
un inglés atropellado
le dije que me sacara
de trance tan apurado,
y me dijera qué suerte
en aquello veia exacta,
si deberia ser mi suerte
por mujer *una alpargata?*
Doña Pascásia, en silencio
quedó por un breve tiempo
y despues con gran misterio
me dijo:—amigo, no entiendo
lo que esto quiere decir;
y solo de un modo infiero
que haya salido esta suerte
usted ha puesto un huevo huero.

***

Salga mi suerte cualquiera
no me preocupa el huevo;
y á hablarles paso, lectoras,
de sus suertes desde luego.
Al principio ya les dije
que yo estas las he jugado
para noticiar á todas
qué suerte les ha tocado.

***

Empiezo pues, y repito
que lo culpen á San Juan
si á alguna tocó *galleta*
en vez de tocarle pan.

***

La del *bosito*, que vive
muy cerca de la barranca
salió con un abogado
que vive cerca á su casa.
El verso que él le dedica
y el que ella le contestó
por intermedio del diario
ahí se los remito yó:
—Bella porteña, las leyes
se me olvidan al mirarte;
no se olviden tus promesas
para él que sabe amarte.
—Las promesas que de amor
una mujer hace á un hombre
se cumplen, si él lo merece
y á ella le entrega su nombre.

***

Doña Inés, con Eusebio
salió nóvia, por la suerte,
aunque alguien dice que él
no es su visita frecuente.
—Inés! yo te quiero, chica,
mas que el diablo y Lucifer,
y en lo largo de los tiempos
tú habrás de ser mi mujer.
—Pues yo por usted no siento
tan elocuente impresion:
seré de cualquier porteño
pero nó de un español.

***

La simpática Antonina
sacó un médico, por suerte,
ah! picaruela hermosota,
te fuistes á lo mas fuerte!
—Hermosura sin segunda
que á tu lado son los *demas*
un soplo. ¿Me querrás siempre
ñatita del alma mia?
—Olvidarte! qué ocurrencia
de una porteña pensarlo,
el amor de las porteñas
no es igual al provinciano.

***

Maria P. fué servida
por la suerte que no es chica
tiene un nóvio que le diga:
¿quiere jugar á la *brisca*?
—Es usted como una rosa
que todavia no abrió:
ah! mi divina Maria
si es el boton de una flor!
—Por esta *Cruz*, caballero
que le contaré á mamá
ese modo poco amable
que tiene usted de espresar.

***

Manuela P. tuvo en suerte
á mi buen amigo Amaro,
y sin duda aquel la quiere
con el afecto mas caro.
—Amada y tierna Manuela
por la fé de un forastero,
decidme si yó feliz
seré tu amante primero.
—No sea usted tan tenaz
en su injusta desconfianza,
sabe que en el poco tiempo
que le amo, no he sido escasa.

***

Lucia sacó por suerte
un muy honrado industrial,
que á mi ver, es entre todas
las suertes, la mas cabal.
—Pero... mi *bela* Lucia
¿hasta cuando usted me hace
sufrir las mayores penas
para su amor merecer?
—Siga usted como hasta ahora
aparentando su oficio
de que es matador de hormigas,
que ya verá el beneficio.

***

Rosa R. sacó en suerte
por su novio á R. V.
con los versos que en seguida
las lectoras podrán ver:
—Dichoso, Rosa, el mortal
que su cariño merece,
pues se encamina á la vida
de la glori, me parece.
—A mi siempre me agradó
leer novelas, y deseara
la molestia se tomara
de traer la que me ofeció.

***

Dolores V. con un sastre
salió en suerte, y aun infiero
que ha de sacar *otro novio*
en las suertes de San *Pedro*.
—Usted, Dolores no me ama
tanto como á ese tendero
con quien la he visto dos veces
conversando con empeño.
—Se equivoca, señor sastre,
pues son cosas del cariño
que uted siente par mi;
guarde silencio le pido.

***

Mónica N., por marido
le tocó un almacenero,
que se dice ya está rico
despachando al menudeo.
—Moniquita; si usted siente
lo que me dice en verdad;
le suplico, por ahora
no diga nada al papá.
—Yo deseo que á mi casa
de visita vaya usted
que allí á mis padres muy luego
yo se los presentaré.

***

La bella Maria P.
con Enrique... por marido
salió, gracias á San Juan
que asi lo hubo decidido
—Mi amor Maria es tan grande
y corre por mis artérias
como las aguas corrientes
por debajo de la tierra.
—Os juro, por esa cruz
que en aquella plaza está,
que mi cariño por vos
eternamente será.

***

Y la bella Carolina
con S. M. salió
de nóvia, segun la cédula
que San Juan le destinó.
—Mirad querido S. M.
desde aquel tiempo feliz
en que gozaba alegrias
que á mi disgusto perdí,
no siento penas ni agravios
ni tampoco mi dolor,
que ilusionada y valiente
lo desecho con tu amor.
—Carolina, si el remedio
de tu quebranto, es mi vida,
dispon de ella si te sirve
de bálsamo, Carolina.

***

Adela, aunque retirada
está, de la sociedad,
un novio dióle la suerte
en el dia de San Juan,
pero respeto el dolor
de un corazon desgarrado,
y guardo el nombre del nóvio
que en la suerte le ha tocado;
aunque algo débil, alguna
diga que yo debo ser,
ante todo, yo respeto
el dolor de una mujer.

***

Dionisia dice San Juan
que novio no quiere darle
porque de tiempo anterior
ella bien supo encontrarle.
Y solo un verso ha salido
que creo que viene á pelo,
y dice que se reserva
para el dia de *San Pedro*.

—

Dominga, la humilde flor
que aparentando placer
se presenta en el estrado,
obtuvo una suerte cruel.
—Adorado de mis sueños
prisionero injustamente
suspirando por vos vivo
y maldiciendo la suerte
que el cruel destino te ha dado
para mi amor padecer
al verte léjos de mi
por cumplir con tu deber.
—Flor marchita, que el destino
dispuso sacrificar
en árás de mi desgracia
que ayudas á soportar;
cálma Dominga adorada
el furor de tu rencor
que libre un dia, tu amante
con fé premiará tu amor.
No está léjos, adorada
el momento de llegar,
en que libre de prisiones
os conduciré al altar.

—

Cármen, la bella porteña
modelo de la hermosura
encantadora y modesta,
ángel puro de ventura,
tuvo en suerte un forastero
que no merece ese honor,
y por esa causa, guardo
silencio, con su perdon.
La bella Cármen merece
otra suerte mas perfecta
al menos un corazon
que de fuego le prometa
ser, para corresponder
dignamente su cariño
pues Carmen es fuego vivo
y su amor será divino.

—

Andrea quiere otro novio
seguro lo digo yo,
tan pronto como le diga
el novio que le salió.
Es un rúbio peticito,
asi del alto de Andrea
que tiene muy buen sentir
pero figura muy fea.
—Andrea mia mi amor
es grande como el Ferriol
tú serás la dueña mia,
si me das tu corazon.
—Señor; usted se equivoca
al pretender mi cariño,
que dado lo tengo ya
al dueño de mi destino.

—

Justa.....ha tenido por suerte
á mi amigo J. N.
que dicen que desde tiempo
de amor rendido lo tiene.
No lo acobardan los frios
y cañadas que cruzar
que el pobre pasa en tres leguas
para irla á visitar.
—Divina J.... es mi vida
de tus ojos el mirar
tu voz....tu todo.....he nacido
para tu aliento aspirar.
—No importan los sacrificios
que tu haces para amar;
cuando os entregue mi mano
seré el ángel de tu hogar.

—

M. R. con la música
sigue en suerte, esto es muy llano
como que otra vez salió
con un profesor de piano,
—Manuela, el mundo es tu amor
que ambiciono en mi camino;
¿cuando escucharé frenético
de tu lábio el *sí* divino?
—Mas calma y menos furor
ruego á usted para adorarme,
que estoy muy bien garantida
que usted no podrá olvidarme.

—

Maria, la del Salon
con I. S. resultó
de novia, segun la suerte
que por mi mano salió.
—Bella Maria, he pedido
á su mamá asentimiento.
para dedicarle á usted
mi amor y mi pensamiento.
—Caballero; le suplico
no sea usted pegajoso,
pues esto no sienta bien
ni en un viejo ni en mozo.

—

Muchas otras suertes quedan
por faltarme ya el lugar
para publicarlas todas,
si no hay donde colocar.
Lo siento; pero he cumplido
con la promesa anterior,
si alguna no está contenta
que venga á hacerlo mejor.
Y cansado y muy rendido
de todos modos que esplique
lo que he dicho, ya es bastante
adios lectoras—Soy

Pique.

SOLICITADAS

Sr. Director del *Quilmero*

En el número anterior del *Quilmero* lei lo siguiente referente á la nueva casa que se ha establecido *Antonio Silva y Ca.*, apareciendo los nombres Antonio Silva y S. Garcia; dignos, por cierto de los elojios que se les hacen, y nó el del jóven Basilio Rodrigo, que es igualmente socio y digno de los mismos elejios. los que con gusto se los dirijo. Siga trabajando como

hasta hoy y su recompensa no le faltare.

59 *Otro mas imparcial.*

Maravilloso

Una niña que de amores
y dolores de barriga,
y otras muchas epidémias
pobrecita! padecia,
á un médico solterito
le decia en su dolor:
—Con su bálsamo bendito
sálveme, por Dios, doctor!

Y el médico, con cachaza
y seguridad infinita
díjole:—Tome usted niña,
de bálsamo, esta copita.

La enferma salió brincando
diciendo:—"ya reviví".
El maravillo bálsamo
era el *Coñac Ottar Dupuy.*

—

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.

Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.

Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.

La fábrica, en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

AVISOS

Gratificacion

Se ha perdido entre Quilmes y la quinta del Señor Don Jorge Bate un libro con encuadernacion punzó: de Música, con palabras en inglés.

La persona que lo entregue en la quinta del Sr. Don Francisco Younger, en Quilmes, recibirá una buena gratificacion.

59 61

Muchacho

Se necesita uno para enseñarle un oficio y hacerlo servir á una familia.

Se requieren garantias y se tomará con cama.

Ocurrir á esta imprenta para tratar.

59-61

Plantas! Plantas!

En la chacra de D. Cárlos Clark hay para vender hermosas plantas de paraiso, y almácigos de durazno, á precios muy baratos.

Los paraisos se venden desde 5 hasta 7 pesos cada planta, y á 30 pesos el ciento de almácigos de durazno.

Ocurrir á la misma chacra ó á casa de D. Manuel Tobal, agente de D. Cárlos Clark en Quilmes.

58-60

Carruaje barato

Se ofece en venta una volanta fuerte y linda, como para el servicio de viajes para el campo ó para una familia.

Se venderá muy barato. Por informes ocurir á esta imprenta.

59 61

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?
¿Quién no comprará casas?
¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por último, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

Chacareros!

Se ofrece una persona para encargarse de la esplotacion de una ó varias chacras bien situadas y dotadas de los instrumentos necesarios para la labranza.

Posee las aptitudes necesarias, ha ejercido en otras épocas ese negocio y dará las garantias de su conducta que se quieran, á satisfaccion del interesado.

Lo mismo tomará el negocio por un contrato largo que á sueldo, ó con otras proposiciones que compensen su trabajo.

Ocurrir á esta Imprenta, ó á la ciudad calle Corrientes N. 953.

52

A 40 pesos

A causa de que con motivo de la traslacion de esta casa á otro local, se ha encontrado alguna cantidad de papel para envolver que se ofrece desde el lúnes en esta casa al precio de **40 ps. arroba,** por esta sola vez.

Juzgado de Paz de Quilmes

Se previene al vecindario que el plazo para sacar Patentes de rodados, canchas y billares, ha sino renovado por última vez hasta el 25 del presente mes de Junio.

Se avisa á los interesados que este último plazo es improrogable; y que los que no se provean de sus Patentes dentro de él, incurrirán en las penas aplicables á los infractores de la ley.

Quilmes, Junio 15 de 1876.

FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

56-59

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA Á MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.
¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 P

PLATERIA Y RELOJERIA
DE
Francisco Citarelli
Dirijida por JUAN F. HALBOUT

Calle N. 14 esquina 17
52-1m QUILMES

EL GAUCHO MARTIN FIERRO
POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor.—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

39-2m

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial, invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene que cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.